Trescientos Negociantes en Lista

La Junta Nacional de Almonedas ha enviado al juez Durán, que instruye el sumario contra los negociantes de la guerra, una lista de cerca de trescientas personas y firmas comerciales que subscribieron contratos con el Estado para la provisión de armamento, camiones, víveres, equipos de tropa, artículos sanitarios, etc., durante la guerra del Chaco.

Del examen de los respectivos contratos y de las observaciones que se haga sobre el cumplimiento de ellos, se desprenderá quiénes y en qué grado son responsables de negociados perjudiciales a los intereses de la nación, lo que se determinará oportunamente por el juez sumariante, doctor Justo Durán.

Asimismo, sabemos que el Contralor General de la República, señor Jorge Zarco Kramer, ha prestado ante el mismo juez su declaración instructiva en estos asuntos, de cuyo curso está pendiente la atención pública.



LA CALLE

10 Cts. EJEMPLAR

Año I — Nº. 204

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 16 de marzo de 1937.

El Gral Miaja dice que España no es Etiopía

MADRID, 15. (Esp.). — El general Miaja ha hecho una declaración especial para el diario Le Matin de París en la cual comienza diciendo que el Estado Mayor Italiano nada puede hacer en contra de los leales. Agrega que los soldados italianos regulares que actúan en España se han equivocado de medio a medio si pretendían recomenzar en este país la conquista de Etiopía.

Afirmó seguidamente que el pueblo español lucha denodadamente contra los enemigos de dentro y los de fuera y que está dispuesto a sacrificarse hasta el último y que no se dejará dominar por los marroquíes, los italianos y los alemanes unidos.

Afirmó también que en los diversos frentes actúan extranjeros, pero de un modo especial las tropas regulares traídas de Italia y de Alemania al frente de Guadalajara.

Miaja también dice que el pueblo español está resuelto a no dejarse despojar de lo suyo y que para ello cuenta con un gran número de materiales modernos de guerra.

El general Miaja termina su declaración así: "Estamos decididos a luchar hasta el fin. Los españoles sabrán morir en defensa de la libertad contra la intromisión extranjera arrojando de su suelo a los invasores y castigando severamente a los traidores".

LA AVIATRIZ AMELIA EARHART POSTERGO SU VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

OAKLAND, California, 15 (Esp.) — La notable aviatriz Amelia Earhart que tiene proyectado realizar un raid alrededor del mundo recorriendo cuarenta mil millas y que debía iniciarlo hoy volando hacia el Oriente, desde esta ciudad, lo postergó debido a haberse desencadenado una gran tormenta en el océano Pacífico.

La aviadora tenía todo listo, pero tuvo que postergar la salida para otro día. Si mañana las condiciones atmosféricas son buenas la intrépida aviatriz iniciará el raid alrededor del mundo.

Como se sabe volará a Honolulu, luego a las Filipinas, de ahí al Japón, China, Indochina, India, Asia Menor, Norte del Africa, Europa y desde Gran Bretaña posiblemente lanzará el salto a través del Atlántico para arribar a la costa este de los Estados Unidos y luego a través del continente hasta Oagland nuevamente con lo cual sellará el raid. El avión que empleará es una potente máquina bien equipada con toda clase de recursos científicos para el caso de que se extraviara en el mar o se viera obligada a un acuatizaje forzoso.

CARDENAS DECLARA QUE SU DEBER ES AYUDAR A AZAÑA

CIUDAD DE MEXICO, 15 (Esp.) — El presidente de la república, señor Lázaro Cárdenas, al ser entrevistado hoy por un periodista respecto de su situación con relación al conflicto de España, dijo textualmente lo siguiente:

"El deber de mi gobierno y mío propio como gobernante es ayudar al gobierno legítimamente constituído en España el cual está a punto de perecer por efecto de la revolución. Cualquier otra nación que se encontrara colocada en un trance semejante al de España no deberá pues dudar que recibiría el apoyo de México".

TODAS LAS POTENCIAS PREPARAN SU AVIACION

WASHINGTON, 15 (Esp.) — El Secretario de Aviación que acaba de regresar a esta capital después de haber efectuado una extensa jira por Europa, estima que se han construído durante el año pasado veinte mil aviones militares de bombardeo y de caza. Igualmente estima que las fuerzas aéreas actuales ascenderían a veinticinco mil aviones repartidos en la siguiente forma:

Rusia, 7.500 aviones; Alemania, 5,500; Italia, 5,000; Francia, 4,000 e Inglaterra, 3,500.

Agregó que la expansión aérea en Alemania es realmente asombrosa y que este país se dedica con todas sus fuerzas y recursos a crear una poderosa flota aérea.

HA MEJORADO NOTABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA

PARIS, 15 (Esp.) — El ministro de Hacienda, señor Auriol, hizo una larga exposición en la Cámara de Diputados en la cual se refirió a la situación económica y financiera de Francia como resultado de las últimas operaciones de esta clase. El ministro concretó en los siguientes puntos toda la situación de Francia:

1o. — El éxito completo que ha tenido el empréstito para la defensa.

2o. — El alza de las rentas.

3o. — La baja de los valores.

4o. — Transtorno en la corriente de los capitales.

Agregó que Francia vuelve lenta pero en forma segura hacia su total resurgimiento económico.

LA SOCIEDAD GEOGRAFICA RENOVO SU DIRECTORIO

La "Sociedad Geográfica de La Paz", en su sesión ordinaria del día de ayer, ha renovado su directorio con el siguiente personal:

Presidente, doctor León M. Loza; vicepresidente, D. Federico Buck; tesorero, señor Berger; secretario general, señor Corsino Rodríguez; bibliotecario, D. Jorge Muñoz I.

Tenemos conocimiento de que el nuevo directorio se preocupará principalmente de arreglar mejor su copiosa biblioteca, poniéndola al servicio del público y de los estudiosos, y también de renovar la publicación de su importante "Boletín".

LA REINA MARIA ESTA CON INFLUENZA

BUCAREST, 15 (Esp.) — La reina María se encuentra enferma, según diagnóstico oficial, con influenza, la cual ha afectado la pared abdominal. Los rumores que circularon en el extranjero relativos a que estuviera envenenada han sido enérgicamente desmentidos.

GRAN BRETAÑA PREPARA ESTE AÑO 1715 PILOTOS

LONDRES, 15 (Esp.) — PARA CREAR SU FUERZA AEREA DE RESERVA Y COMO PARTE DEL PROGRAMA DE RESERVA, GRAN BRETAÑA RECLUTA NUMEROSOS PILOTOS DE LAS FUERZAS AEREAS CIVILES CON OBJETO DE PREPARAR UNA FALANGE DE 1715 AVIADORES QUE DEBEN CONSTITUIR PARTE DE LA RESERVA.

COMITE DE CONTROL EN ESPAÑA

LONDRES, 15 (Esp.) — Esta mañana se reunió el Comité de no Intervención habiéndose acordado en forma definitiva las medidas que se pondrán en práctica para el control naval y terrestre de España a fin de impedir el arribo de auxilios extranjeros. Se acordó poner en vigencia las medidas acordadas el 11 de marzo. Se prohibirá terminantemente, debido a un eficiente patrullaje en mar y tierra, la llegada a España de voluntarios de Europa, de tropas regulares, de material de guerra y todo en fin que pudiera servir para prolongar la guerra civil en ese país.

TRIUNFAN LOS LEALES EN TODOS LOS FRENTES

MADRID, 15 (Esp.) — Los leales han dado a la publicidad un comunicado anunciando que sus tropas resultaron hoy victoriosas en todos los frentes. Agrega el comunicado que en el frente de Guadalajara los fascistas sufrieron grandes pérdidas donde perecieron alrededor de setecientos italianos, tomándoles además más de cien prisioneros.

Igualmente se afirma que los leales resultaron victoriosos en los frentes de Madrid, de Jarama y de Aragón y que capturaron la población de Córdoba.

TREMENDA EXPLOSION EN MANILA

MANILA, 15 (Esp.) — HUBO EN ESTA CAPITAL UNA TREMENDA EXPLOSION EN UNA FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES RESULTANDO 28 PERSONAS MUERTAS, EN SU MAYORIA OBRERAS QUE TRABAJABAN EN LA FABRICA. LAS CUADRILLAS DE SALVAMENTO RETIRAN LOS ESCOMBROS PARA EXTRAER LOS CADAVERES.

FUERON ARRESTADOS VARIOS OFICIALES EN BARCELONA

BARCELONA, 15 (Esp.) — La policía allanó esta tarde el local de reunión de la llamada quinta columna arrestando a varios oficiales del ejército entre los que se incluye a Benito Ruiz y Ruiz, acusado por el Tribunal Militar Supremo, como jefe del citado organismo. De acuerdo con la información de la policía las operaciones de la quinta columna se encuentran dirigidas por el jefe catalán Santa Matina con el propósito de provocar desórdenes públicos. Es posible que muchos de los apresados, sean sentencia dos a la pena de muerte.

CONTINUA EL AVANCE HACIA GUADALAJARA

SALAMANCA, 15 (Esp.) — Los rebeldes en un comunicado dado hoy a la publicidad, anuncian que las fuerzas facciosas que actúan en el frente de Guadalajara continúan su avance sin interrupción y que todos los obstáculos que trataron de ponerles los leales han sido vencidos y dominados fácilmente.

CINCUENTA DESAPARECIDOS EN MANILA

MANILA, 15 (Esp.) — A parte de los veinticinco muertos por efecto de la explosión habida en la fábrica de fuegos artificiales en el suburbio de Passay, se estima que el número de desaparecidos se eleva entre 30 y 50. Numerosos trabajadores saltaron por las ventanas pero desgraciadamente cayeron a un pantano de las inmediaciones de la fábrica de donde no pudieron salir pereciendo ahogados.

UN DIARIO INGLES COMENTA LA ACTITUD DE ITALIA

LONDRES, 15. (Esp.). — El diario Daily Telegraph, tan reposado y medido en sus artículos de fondo, hoy ha salido de sus casillas al comentar en la forma más cáustica, la actitud asumida por Italia a raíz de su respuesta para formar parte del pacto del nuevo Locarno.

CALLEJON OSCURO

El gobierno ha desahuciado a la Standard Oil, y ésta, a su vez, desahuciará al ñato Galindo. Dos gigantes en derrota.

Con este motivo hay que admirar la previsión de don Carlos Calvo, que optó oportunamente por una "retirada honrosa". Ojos que no ven, corazón que no siente.

En su editorial de ayer, "El Diario" dice de fray Luis de León: "el fénix de los ingenios", siendo así que este sobrenombre corresponde a Lope de Vega. Ganas de desvestir a un fraile para vestir a otro.

Si Lope de Vega no ha sido el fénix de los ingenios, tampoco el editorialista de "El Diario" es el fénix de la memoria.

Una mujer comerciante hizo saquear la tienda de un turco. Aquí ya no cabe hablar de Caco, sino de Caca, porque se trata de una mujer.

Los bienes de la iglesia católica no pagarán impuesto alguno. Pero los católicos seguirán costeando la gordura de los "tatas".

Un herrero, un carpintero y un "copérnico" forman la terna para secretario de partido de Puerto Acosta. Venga el diablo y escoja.

El gobierno va a adquirir el terreno necesario para un estadio en Trinidad. Como toda esa región es inundadiza, quizá convendría construir un estadio flotante.

Sufren serios contrastes las tropas italianas que invaden territorio español. Esto se llama ir por lana, pero con menos suerte que don Doménico Soligno.

La Rosca y las Obras Públicas de La Paz

.Con motivo de la organización de la Junta de Obras Públicas del Departamento de La Paz, se han presentado para la Dirección de esta importante repartición, dos candidatos, uno de los cuales es el Ingeniero mas funesto para las obras, desde hace muchos años, ya que desde su iniciación en los trabajos públicos ha fracasado estruendosamente.

La historia de este seudo profesional, pues no es siquiera Ingeniero, sino simple Bachiller en los EE. UU. porque no pudo rendir sus exámenes profesionales puede condensarse en la palabra 'fracaso', no significando otra cosa el resultado de todas las obras q' le fueron encomendadas gracias a la suerte y al parentesco.

Su **DEBUT** como Ingeniero Inspector Fiscal de las Obras de alcantarillado realizadas por Ulen Contracting Corporation, asesorado y najeado por un Gallego, albañil apellidado Villar, escaso para capataz de obras, fué la red de alcantarillado defectuosa e incompleta que tiene hoy la ciudad y que cuesta al pueblo de La Paz, algo mas de 2.000.000 de dólares y a los propietarios muchos millones de bolivianos, pues q' la indicada red no puede ser peor ejecutada.

Su segunda obra fué el famoso corte que debía unir Sopocachi con Miraflores. Un buen día la población fué alarmada por avisos en los diarios a fin de que se la tomaran precauciones pues iban a moverse muchos millones de metros cúbicos al efectuarse con una sola descarga de dinamita la apertura del corte que automáticamente a la explosión, uniría las principales zonas de la ciudad. Los cálculos para esta famosa descarga habían sido efectuados por el famoso Ingeniero Bachiller; se invitaron a las autoridades para presenciar la espectacular descarga cuyos resultados fueron nulos pues la carga de explosivos había sido calculada y fijada por nuestro eminente profesional en 50 qq. de Pólvora!!! Cualquier capataz conoce cuanto se puede mover con esa cantidad pero nuestro futuro Director de Obras Públicas no lo sospechaba.

Por otra parte se habían comenzado los trabajos en la cumbre sin previos estudios, comprobándose posteriormente que al corte que se puede ver de todos los puntos de la ciudad no se podía llegar con ningún trazo, con ninguna gradiente y por lo tanto con ningún cambio, quedando el corte como monumento a la capacidad del futuro Director de Obras Públicas de La Paz.

Después de esta proficua labor quedó en la Pavimentación y Aguas Potables, cuyos éxitos, sobre todo en aguas potables añadieron al prestigio ya adquirido, consagrándose la fama del eminente profesional con los beneficios de agua potable que el pueblo ha disfrutado desde hace tiempo, malas cañerías y peores materiales empleados hacen que la red de aguas potables solo sea una constante inversión de dinero.

Como si esto no fuera suficiente, sigue su prestigio "en cressendo", al encomendársele el entumabiento del río Croqueyapu, pues se tuvo que llamar un Ingeniero chileno al que trata de hacer venir otra vez con el consiguiente gasto en divisas, pues el Ingeniero Bachiller no es mas que una figura decorativa que hace muchos años gana sueldo y las obras que se le encomiendan cuyos planos son hechos en Chile quedan entre las paredes de su oficina. Todo esto se trata de premiar ahora al darle la situación de Ingeniero Director de las Obras Públicas de La Paz, para la cual no tiene ningún merecimiento.

Mucho podríamos decir de los muros construidos en el camino a Obrajes que al no tener fundaciones, quedaron colgados de otros muros antiguos a los cuales se trataba de sostener. Su actividad en el trabajo lo prueba además el hecho de haberse destinado el pasado año algo más de un millón de bolivianos para el entubamiento del río, habiéndose empleado hasta ahora solo 100.000 y para qué se guardaba el dinero el Ingeniero Bachiller? Menos mal, después de todo, pues habían sido enterrados como los millones de dólares de las obras de alcantarillado.

El candidato cuyos éxitos hemos someramente indicado y que detallaremos en posteriores ediciones esta patrocinado por los merecimientos ya expuestos y esta casi impuesto por Don Alberto Palacios, que tiene la suerte de ser tío del eminente Ingeniero Bachiller y por el no menos eminente hijo adoptivo y presidente de los enemigos de la ciudad.-

TELEMETRISTA.

APLAUDEN AL SUBTESORERO DE GUERRA

.La Paz, 24 de febrero de 1937.— Al señor Sub-tesorero de Guerra.— Señor:— Acuso recibo de su atento oficio No. 53|37, adjunto al que se sirve Ud. enviarme el Balance de comprobación y estados respectivos al 31 de marzo del año en curso, gestión 1937 pertenecientes a la Sub-Tesorería de su cargo.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad, para expresar la felicitación de esta Contraloría, por el orden de las cuentas del Tesoro de Guerra, demostrado por el Balance de Comprobación al 31 de enero de este año, cosa que a juicio de esta Contraloría, es el resultado de su inteligente y esforzada labor.

Con este motivo saludo a Ud. atentamente.— Jorge Zarco Kramer, Contralor General.-

ANUNCIAN EN TURQUIA LA POSIBLE VISITA DE CIANO

.ESTAMBUL, 4 (Agencia Havas).— Circulan rumores de que el ministro italiano de Relaciones Extra, conde Ciano, vendrá a esta ciudad en el próximo mes de abril para devolver la visita hecha recientemente por Rustu Aras al gobierno de Italia.-

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

MARRUECOS EN LA EXPOSICION INT. DE PARIS

CASA BLANCA, 13 (Esp.) El general Leygues en compañía del gobernador, señor Girot, visitó a los principales jefes de tribus marroquíes y al emir principal con objeto de invitarlo para que envíen tejidos, productos y todo cuanto pueda representar el esfuerzo marroquí autóctono para el Pabellón Marruecos que ha sido levantado ya para la próxima Exposición de París.

LOS REBELDES BOMBARDEARON ANDUJAR

MADRID, 13 (Esp.) — Se anuncia que los aviones rebeldes volvieron a bombardear Andújar, en el frente sur de operaciones, resultando gran número de muertos y heridos y varios edificios derrumbados.

TRADUJERON AL LATIN DISCURSOS DEL DUCE

ROMA 4 (Havas).— El profesor Nicolás Festa, de la Universidad de Roma, ha traducido al latín los discursos que pronunció el señor Mussolini la víspera de la entrada en acción de las tropas italianas en Etiopía, en octubre de 1935, el día de la ocupación de Addis Abeba, 5 de mayo de 1936, y cuatro días más tarde para anunciar la fundación del imperio.-

Pittman Afirma que se Esta Gestando Otra Guerra Como la de 1914-1918

.WASHINGTON, 13 U.P.). — El senador Key Pittman, en un discurso pronunciado en la Alta Cámara de que forma parte, dijo que el mundo está preparando otra guerra como la de 1914.

El senador Pittman manifestó que era de urgente necesidad que el Senado aprobase una legislación estableciendo una estricta y permanente neutralidad para mantener a los Estados Unidos apartados del conflicto.

El proyecto de Pittman incorporará la llamada propuesta de neutralidad "cash and carry" y se aplicaría a cualquier nación que estuviese en guerra que desease comerciar con los Estados Unidos, responsabilizándose de transportar sus compras desde las costas americanas, debiendo pagar las mercaderías al contado.

Añadió el senador Pittman que su propuesta sería uno de los métodos más eficaces para impedir otra guerra mundial.-

NUEVOS ACTOS CONTRA INDIOS EN VARSOVIA

.VARSOVIA, (A.P.).— Elementos antisemitas arrojaron bombas pestilentas en el 'hall' del edificio donde se celebra el Congreso Sonista.

Anteriormente se había producido un alboroto callejero en el que fué maltratado el doctor Isaac Gruenbaum, el principal de los oradores sionistas.-

SERVICIO TRANSATLANTICO AEREO ENTRE INGLATERRA Y EE.UU.

.NUEVA YORK, 14 (Havas) — El "The New York Herald Tribune" anuncia que han terminado con todo éxito las negociaciones que se venían realizando entre los representantes de la Municipalidad de esta ciudad y los de las compañías Pan American Airways Ltd. y la Imperial Airways Ltd., con el objeto de establecer un servicio aéreo transatlántico entre Inglaterra y los Estados Unidos, cuyo punto de escala final que dará establecido en North Beach, localidad situada en las cercanías de Nueva York.

Según las condiciones establecidas en el acuerdo concertado entre las partes contratantes, el gobierno federal con tribuirá a dicho servicio mediante el pago de 3.500.000 dólares anuales y la Municipalidad de Nueva York contribuirá con la suma de 1.500.000 dólares.

Este servicio empezará a funcionar en el mes de noviembre del corriente año y comportará cuatro viajes de ida y vuelta semanales.-

UNA PROTESTA Y UN PEDIDO POR LA INVASION DE ESPAÑA

MADRID, 13 (Esp.) — El comité central del partido comunista español ha lanzado un manifiesto en el cual declara que es urgente que los pueblos de Francia y de Gran Bretaña y de todos aquellos países que aman la libertad protesten por la invasión de España por los ejércitos de Italia, Alemania y Portugal.

TOLERAN LA REAPERTURA DE IGLESIAS EN MEJICO

.MEJICO, 1 (Agencia Havas).— Las esferas oficiales declaran que el conflicto relativo a la reapertura de las iglesias del estado de Veracruz, q' está virtualmente terminado será resuelto en breve en forma definitiva.

No se realisan las anunciadas manifestaciones de la Confederación de Trabajadores contra la reapertura de las iglesias, que debían llevarse a cabo en Veracruz, Orizaba y Córdoba, gracias a las sugestiones formuladas a los dirigentes obreros por las autoridades civiles y militares. Es cierto que hubo una manifestación en Jalapa, pero el número de sus participantes resultó sumamente reducido por causa de la lluvia, así como por la presencia de la caballería federal en las calles.

AVISO JUDICIAL. — El doctor Félix de Alarcon Mariaca, Juez 4o. de Instrucción de la capital, etc. Por auto de fecha seis de los corrientes ha señalado el día diez y ocho del presente mes, horas quince, para el remate de la propiedad inmueble denominada el Tambo de "La Merced", en su integridad, situada en la calle Sagárnaga de esta ciudad, por la base de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA BOLIVIANOS, (bolivianos 43,740); rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral, dentro del juicio seguido por la señora Corazón Boyán contra José Manuel Boyán y compartes sobre cobro de pesos. — NOTA: La propiedad consta de veinticuatro habitaciones y nueve tiendas con frente sobre las calles Sagárnaga 390 y Maximiliano Paredes. Con una área total de tres mil metros cuadrados (3,000 metros), y renta mensual de seiscientos bolivianos. Situada en buen barrio comercial y especial para inslación de fábrica.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, marzo 10 de 1937. — FROILAN CALDERON.

EL DUCE CONFISCARA PROPIEDADES A LOS QUE TENGAN MENOS DE 4 HIJOS

.ROMA, 13 (Agencia Havas). Según se asegura en los círculos bien informados, el Gran Consejo Fascista, tomará importantísimas medidas, entre las cuales se dice que figura la de confiscar parte de su patrimonio a las familias que tienen menos de cuatro hijos.-

NO TIENE INTENCIONES DE CASARSE EL REY DE BILGICA

.BRUSELAS, (Agencia Havas).— En los círculos bien informados se asegura que son completamente desprovistas de fundamento las informaciones publicadas en el extranjero, relativas a que el rey Leopoldo III tuviera intenciones de contraer matrimonio, como resultado de una conferencia de familia realizada en Estocolmo.

Se recuerda a este respecto que informaciones análogas, se han publicado en otras ocasiones en los diarios extranjeros, las cuales han sido desmentidas.-

NO DESVALORIZARA DE NUEVO EL YEN EN JAPON

.TOKIO, 12 (Agencia Havas).— El Ministro de Hacienda, señor Yuki, declaró en la Dieta que no proyectaba una nueva desvalorización del yen.

La Agencit Domei, al dar a conocer esta declaración del ministro, añade que se manifiesta en las esferas bien informadas que el gobierno se propone proceder al envío de 16 millones de yens en oro, entre el 15 del presente mes en curso. Es posible que se realicen otros envíos, cuyo monto ascendería a 200 millones de yens.-

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la compra de maquinarias y accesorios destinados al montaje de una editorial del Estado, cuyos detalles y especificaciones se darán a los interesados en la Contraloría General de la República. Las cotizaciones deben presentarse Cif. Arica, en el término de 30 días a partir de la presente fecha y entregarse las propuestas con las formalidades previstas por ley, en la Secretaría de la Contraloría General. — La Paz, 26 de febrero de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el transporte de durmientes, desde el campamento de la "Forestal Boliviana" hasta la Estación Ing. Tejada (Hichuloma). Las propuestas se recibirán hasta el día 24 del mes en curso, a horas 15.

Datos y referencias: en LA FORESTAL BOLIVIANA, S. en C., Avenida General Camacho 159.

REMATE MUNICIPAL

Por orden de la Alcaldía Municipal y bajo las formalidades de ley, se pondrá en remate público el día 24 de los corrientes (miércoles) bajo la base de Bs. 30,000 (treinta mil bolivianos), la licitación de la cuota-parte anual que corresponde cobrar desde el 1o. de enero de 1937 a los destileros o dueños de falcas por el impuesto sobre el consumo en la ciudad de Bs. 0.40 botella de 75 centilitros, o sea Bs. 0.53 centavos litro producido. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en el Tesoro Municipal, Sección Solicitudes. — La Paz, marzo 10 de 1937. — LA DIRECCION DEL TESORO MUNICIPAL.

AVISO DE REMATE

Por orden del señor Alcalde Municipal, se ha fijado para el día 15 del mes en curso, el remate público de lo siguiente:

1 caballo fino de trote, color café, sobre la base de Bs. 500.00.

3 monturas con fieltro y cabezal, sobre la base de Bs. 150.00.

2 monturas sueltas, en regular estado sin fieltro ni cabezal, sobre la base de Bs. 100.00.

1 lote de tres monturas sueltas, en regular estado, sobre la base de Bs. 210.00.

Los interesados pueden pasar a cualquier hora del día al local de la Posta de Reparaciones, situada en la Avenida Camacho.

La Paz, 8 de marzo de 1937.

HA TERMINADO EN BOLIVIA EL IMPERIO DE LA STANDARD OIL

EL GOBIERNO HA RESUELTO EL DIA DE AYER EL DESAHUCIO DEL CONTRATO

Y. P. F. B. SE HARA CARGO DE LA EXPLOTACION

Registramos a continuación el sensacional documento mediante el cual la Junta Militar Socialista ha desahuciado a la Standard Oil de Bolivia. Dice así:

La Paz, 13 de marzo de 1937.

Vistos: Los obrados del proceso contra The Standard Oil Co. of Bolivia por defraudación de los intereses fiscales y

Considerando: Que por la documentación presentada por The Standard Oil Co. of Bolivia se comprueba plenamente la producción de petróleo en los pozos Bermejo, en 1925 y 1926 y su exportación del territorio de la República;

Que en el año 1928 la citada compañía, al exigírsele el pago de patentes petroleras correspondientes al periodo de explotación, manifestó en varios escritos no haber producido petróleo y más aún, no estar en posibilidad de producirlo, siendo así que tenía evidencia de lo contrario puesto que había autorizado la explotación de este producto desde el campamento Bermejo en Bolivia al de Agua Blanca en la Argentina;

Que ratificó su negativa de haber producido petróleo con el hecho de no entregar las liquidaciones semestrales a las que estaba obligada en virtud de su contrato, manifestando más bien, que no había producción y por tanto no había lugar a presentar ninguna liquidación;

Que a base de estas falsas afirmaciones eludió el pago de patentes y la entrega de la regalía correspondiente al Estado, defraudando los intereses fiscales en forma manifiesta;

Que el contrato suscrito con esta compañía en 27 de julio de 1922, no es sinó una aclaración del contrato anterior sobre el mismo asunto, firmado en 1920 con Richmond Levering and Co., ya que en 1922 no era posible suscribir legalmente un contrato en contraposición expresa de la Ley Orgánica de Petróleos de 1921, y que en vista de ello The Standard Oil Co. explicó que no se trataba de uno nuevo, sino de la subrrogación del de Ricmond Levering and Co. que era anterior a la ley, sin rescindirlo ni dejarlo sin efecto;

Que en la cláusula décimo-octava del contrato de Richmond Levering and Co. se estipula que el Gobierno podrá declarar su caducidad o rescisión administrativamente, por defraudación de los intereses fiscales; caducidad que importa para los capitalistas la pérdida de todos los derechos a los bienes que tuvieran en el país, los que pasan a propiedad exclusiva del Estado;

Que mientras se define la forma en que el Estado administrará los campamentos petrolíferos, pozos y refinerías de The Standard Oil Co., con todos sus anexos, enseres, útiles, etc., estos podrán ser manejados por Y. P. F. B.;

SE RESUELVE:

Declárase la caducidad de todas las propiedades de The Standard Oil Co. of Bolivia, dentro del territorio de la República, por defraudación comprobada de los intereses fiscales.

Todos los bienes de la compañía mencionada que se hallaren en territorio boliviano al tiempo de dictarse la presente resolución, pasan a propiedad del Estado.

Hasta que el Gobierno lo crea conveniente, quedará encargada de la administración y manejo de todos los bienes de la Compañía, que en virtud de esta caducidad pasan a poder del Estado, la entidad oficial "Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos" (Y. P. F. B.).

PREVENCION A LOS COMERCIANTES EN CARNE

La Policía Urbana notifica a todos los comerciantes en carne, que están en la obligación de poner pizarras en la puerta de sus negocios fijando los precios de la carne, de acuerdo con los fijados por la comisaría municipal de mercados. Los infractores a esta disposición, serán sancionados con la multa de Bs. 50, por cada vez.

PROCURADOR DE REOS

.Ha sido nombrado procurador de reos en segunda instancia, el señor Pedro F. Soliz M., quién tiene muchos años de servicios prestados dentro de la administración de justicia. Dicho funcionario promete una eficaz labor en bien de los recluídos del Panóptico ,en vista de su corrección y honradez demostrada en las labores judiciales.-

LA CALLE

Martes, 16 de marzo de 1937.

EL DESAHUCIO DE LA STANDARD

Ningún acto del Gobierno puede, en estos históricos momentos, ser considerado tan trascendental como el desahucio de las concesiones de explotación petrolífera otorgadas a la Standard Oil en el territorio de la República. Decisión enérgica y beneficiosa que sólo pudo haberla adoptado el régimen militar socialista, ajeno a contaminaciones con la Rosca, extraño a las complicidades en que incurrieron los gobiernos burgueses que le precedieron.

La Standard Oil of Bolivia llegó, mediante el influjo de su poder económico, a erigirse en una especie de superestado dentro del país. Y, no obstante su probada inmoralidad y los incontables motivos de caducidad que patentizó, la Standard contó siempre con la pecaminosa cooperación de gobernantes, políticos, autoridades y — causa grima decirlo — también de periodistas turiferarios.

Aun está fresca la trapacería relativa a la ocultación del petróleo extraído en Bermejo y su exportación clandestina a los pozos situados en territorio argentino, con la cínica declaración de que en el curso del año 1935 sólo se explotó 704 toneladas. Citamos solamente una de las defraudaciones de mayor volumen, porque sería interminable la tarea de señalarlas en su totalidad.

La plausible actitud asumida por el Gobierno con relación a la Standard Oil no puede ser objetada como arbitraria, ni mucho menos. Ella está de acuerdo con las cláusulas del contrato que dió a aquella compañía el derecho de explotación de nuestros yacimientos petrolíferos. Y el proceso organizado para determinar la reincidente culpabilidad de ella, abunda en pruebas incontrastables.

En adelante, la explotación del petróleo nacional se hará por Y. P. F. B., que, en representación del Gobierno, tomará a su cargo todas las existencias que tuvo la Standard Oil. De tal modo se nacionalizará una gran industria, y el Gobierno anotará en su haber la realización de una de las más vehementes aspiraciones colectivas.

LO QUE NOS SUGIERE UNA EXPOSICION D TRABAJOS TECNICOS

En las vitrinas de la Librería Atenea se exhiben algunos trabajos realizados por los alumnos de la facultad de Ingeniería de La Paz. Son obras de dibujo proyectivo tanto de maquinaria como de arquitectura.

Excelente idea ha sido la de mostrar al público los progresos alcanzados en esta escuela, cuya existencia y organización habían permanecido ignorados.

Mucho se ha dicho sobre la desorganización y deficiencia de nuestra Universidad, apuntándose particularmente la circunstancia de no existir planteles de educación técnica y esto parecía verdad en vista del verdadero éxodo de estudiantes a las universidades extranjeras. Si existe la posibilidad en nuestro país de proporcionar los medios para la carrera de ingeniería, no vemos por qué, hoy que el Gob no necesita aplicar sus rec sos de divisas a necesida solo de carácter urgente, tenga que sostener estudian que hagan esta clase de es dios en el exterior.

Una buena política acons realizar una mejor organi ción universitaria que perm procurar la obtención de ti los profesionales de toda ín le en el país, lo cual es posi hoy día que nuestra Univer dad va entrando en un per do de reconstrucción máxi si en el nuevo local que ha a quirido el rectorado puede f cilmente ser llevado a la prá tica el nuevo plan de estudi superiores inteligentemente bozado por el Sr. Héctor Orn chea Zalles cuyo espíritu d iniciativa es realmente plaus ble.

ESTA PROBADA LA CORRECCION DE LA FIRMA CARLOS ARTEAGA

En días pasados un colega local lanzó la especie de que la firma comercial Carlos Arteaga y Cía., contratista de casas de abasto en la zona de San Sebastián, había omitido descargarse de una crecida cantidad de manteca que le fué entregada para el consumo público.

Con este motivo se nos ha dado a conocer la documentación relativa, por la cual consta que la firma Arteaga recibió la cantidad de 400 latas de manteca, con peso de 38 libras cada una, o sea un total de 15,200 libras, existencia que fué íntegramente distribuída al público, mediante órde nes expresas de la Direcció Departamental de Subsisten cias, con las cuales se efectu el descargo correspondiente bajo la intervención del minis terio de Comercio e Industria cuyo representante visó los do cumentos respectivos.

Es así cómo se ha evidencia do la corrección comercial de la casa Arteaga, lo que tene mos a bien testimoniar.

CERVEZA CON KEROSEN

No debe ser muy agradable en trar a una cantina — por ejem plo a la del Plaza Hotel — con el saludable propósito de refres rar el organismo con unas gárga ras del pilsener paceña y recibir, en vez de ésta, un brebaje com bustible, con un alto porcentaje de petróleo. Esto les ha ocurrido a dos jóvenes, que sin más trámi te embolsillaron la botella y nos la trajeron a esta redacción, no precisamente para denunciar al inocente cantinero, sino a la Cervecería Boliviana Nacional, que, al parecer, se ha propuesto reem plazar a la Standard Oil en la explotación del petróleo, aunque fuese en mínima escala.

Desde Mañana La Calle Elevará a 20 Cts. el Precio de Venta

ES IMPOSIBLE MANTENER POR MAS TIEMPO EL PRECIO DE VENTA QUE HEMOS MANTENIDO HASTA HOY

LA CALLE se fundó, sobre todo, para dotar al pueblo de un órgano defensor de sus reivindicaciones, y al país de un vocero independiente de toda tutela. No, de ningún modo, con miras de lucro. Por eso — contrastando con el resto de la prensa — fijó en 10 centavos su precio de venta por ejemplar. Pero es ya humanamente imposible mantener por más tiempo dicho precio.

He aquí una ligera explicación de los motivos que nos obligan — muy a pesar nuestro — a variar de precio. Cuando apareció LA CALLE, la resma de 500 hojas de papel para diario costaba Bs. 17.60. Posteriormente subió a Bs. 27.45, debido a que el cambio de la libra esterlina alzó de Bs. 50 a Bs. 80.

Poco tiempo después, el precio de Bs. 27.45 por resma de papel fué elevado a Bs. 34, a pesar de que el tipo de cambio de Bs. 80 por libra esterlina no sufrió alteración. Finalmente y a partir del 1o. de marzo el tipo de cambio para la adquisición de papel fué elevado de Bs. 80 a Bs. 100, con lo que ha subido a Bs. 40 el precio de la resma de papel, esto es, mucho más del 100 por ciento de lo que costaba cuando LA CALLE inició sus ediciones.

Asimismo, la tinta de imprenta que antes costaba Bs. 205 las cien libras, cuesta hoy Bs. 410. Los demás materiales han aumentado de precio en la misma proporción.

De ahí la determinación que hemos adoptado, de vender en 20 centavos el ejemplar, pues sólo así podremos cubrir los gastos que demandan nuestras ediciones. Pero también vamos a mejorar nuestros servicios informativos, como una forma de recompensar la acogida fervorosa que nos dispensa el público.

ESTAN LIBRES DE TODA CARGA LOS BIENES DE LA IGLESIA CATOLICA

Para satisfacción del elemento católico publicamos el decreto que sigue, expedido el 4 del mes que cursa:

CONSIDERANDO: Que los bienes eclesiásticos destinados al servicio del culto, a la instrucción y beneficencia, están exceptuados de toda carga pública, por el artículo 50 de la Ley de 3 de mayo de 1928, concordante con las precedentes disposiciones legislativas que se han dictado desde 1880;

DECRETA:

Artículo 1o. — El artículo 24 del Decreto de 20 de julio de 1936 y las obligaciones subsecuentes de carácter impositivo no se refieren a los bienes inmuebles destinados al culto o a instituciones religiosas de enseñanza gratuita o de asistencia social.

SE REARMAN EN CANADÁ

.OTTAWA, 14 (Havas). — Después de un debate que duró seis días, la Cámara de los Comunes aprobó la partida del presupuesto para la defensa nacional para 1937, que fué fijada en la suma de 35.800.000 dólares canadienses.

Esta cifra marca un aumento considerable en comparación con las sumas destinadas a este fin en años anteriores.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De acuerdo a instrucciones recibidas del Ministerio de Comunicaciones, en su oficio No. 461|146 de 12 del corriente, por no haberse concluído aún la facción de los diseños para la emisión de estampillas ordinarias, según convocatoria de 5 de diciembre p. pdo., se prorroga el plazo, ampliándose para la presentación de dichas propuestas por un mes más, o sea hasta el día jueves 15 de abril del corriente año, a horas 3 p. m. (15) en la Dirección General de la Tesorería de la Nación, bajo las bases y condiciones indicadas en la convocatoria mencionada. — La Paz, 15 de marzo de 1937. — EL DIRECTOR.

QUIENES SON LOS AUTORES DE LA CARESTIA DE LOS VIVERES

Los productores hacendados, que atisban la menor oportunidad para lucrar con exceso, con la necesidad, con el hambre de las clases necesitadas, obligando a miles de familias a la privación a causa de que éstas no alcanzan a cubrir con sus posibilidades económicas los precios elevados siempre, no se dan cuenta de que conspiran en su propia contra.

Y hacen tal sencillamente porque van concitándose el rencor social en los sectores más aptos para alimentar las vivas pasiones crudas, y en los cuales también la privación de alimentos surte efectos patéticos.

Además, esas reacciones que fomentan los avaros hacendados y una mayoría de comerciantes, que alzan el valor de mercaderías que importan independientemente de las fluctuaciones del cambio oficial, son desde luego un principio de prueba que los señala como a alteradores del orden público a los que hay que castigar. Su agiotismo es contra ese orden público: lo afecta y a la larga lo destruye. Y una vez destruído, los hacendados y comerciantes con tienda, sentiranse amenazados y pedirán garantías al Gobierno. ¿Contra quién? Contra sus propias víctimas. Para obviar y evitar esos casos, el Gobierno reprime a los agiotistas, con destierro o con encarcelamiento.

CONCLUSIONES EN UN PROCESO POR SEIS ASESINATOS

El Juez Segundo de Partido, doctor Máximo Mendoza, que juzga a los hermanos José, Máximo y Manuel Flores, acusados por seis asesinatos, violación de mujeres y robo de especies, ha señalado el día de mañana a horas 15, para audiencia de conclusiones.

En este acto el representante del Ministerio Público, doctor Luis F. Valle, pronunciará su requerimiento en conclusiones y de cuya parte dispositiva se cree ha de pedir la pena capital para los acusados, dada la gravedad de los delitos cometidos.

Rápidamente Saquearon una Tienda y se Llevaron Como Cien Mil Pesos

ENCABEZO EL ASALTO UNA MUJER, TAMBIEN COMERCIANTE Y PROPIETARIA DE UNA CASA VECINA :: GRAN PARTE DE LA MERCADERIA HA SIDO RECUPERADA HORAS DESPUES :: EL ROBO SE CONSUMO CON TODA FACILIDAD, POR EL LOCAL QUE OCUPA EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

GRACIAS A LA MUSICA

Don Víctor Worderss está desde hace cinco años domiciliado en la casa No. 171 de la calle Yanacocha, frente al Conservatorio Nacional de Música. Allí mismo tiene instalado su taller de mecánica, especialmente dedicado a la reparación de máquinas y artefactos de todo género. Y, quizá debido al constante manejo de ortofónicas y receptores de radio, o bien porque el vecino Conservatorio ha ejercido saludable influencia en el espíritu de Worderss, el citado taller de mecánica se ha convertido en un pequeño orfeón donde se ejecuta o capta música hasta horas en que los gallos se cansan de cantar. Así, en la madrugada de ayer, la filarmonía de don Víctor fué interrumpida con cierto trajín bastante sospechoso, que, a poco de observar, pudo evidenciarse que era motivado por un activo movimiento de traslación de mercaderías hacia el interior de la misma casa. A no ser por la música, no se hubiera descubierto tan rápidamente el robo que vamos a referir.

LA POLICIA EN ACCION

A primera hora de ayer y antes que el damnificado se diese cuenta del saqueo que sufrió, Worderss dió parte a la División de Investigaciones y posteriormente sentó denuncia escrita, sindicando como autores del robo a Jesús Hortensia Aliaga, Andrés Armaza y un hijo de aquélla. El detective Alejandro Cortez tomó a su cargo la investigación, colaborado por el joven Néstor Guerra, empleado de Worderss. La actividad desplegada por éstos no dió tiempo a los ladrones, de modo que en pocas horas se pudo recuperar una considerable cantidad de mercaderías, entre las que figuran 43 piezas de géneros de seda, 10 piezas de casimir, 10 piezas de grós y muchos otros efectos, cuyo valor se calcula en unos Bs. 40.000. Posiblemente hasta más tarde se recuperó el resto. Aun no se ha practicado el inventario de la tienda, ni se ha comprobado la magnitud del saqueo, pero desde luego se puede estimar en más o menos Bs. 100.000, el importe de la mercadería robada.

LA CODICIA ROMPIO EL SACO

Una persona propietaria de casa en un lugar tan céntrico como es la esquina Mercado-Yanacocha y, además, posee una tienda de comercio, no es ni puede ser considerada como pordiosera. Al contrario. Nada es hoy tan envidiable como ser dueño de casa y comerciante en géneros de ultramar. Por eso es que doña Jesús Hortensia Aliaga no puede invocar, como atenuante, el hambre o la desnudez... salvo a ciertas horas en que sienten hambre y se desnudan todos, así sean rosqueros, proletarios o pobres diablos.

Worderss nos dice que ya antes sufrió un robo de máquinas de escribir y la destrucción de varias otras máquinas, y él tiene la certidumbre de que tales desaguisados le fueron causados por la misma y codiciosa persona.

SE INTRODUJERON POR EL CONSERVATORIO

El damnificado es el comerciante turco o árabe Pablo Andrés, cuya tienda se encuentra en la calle Mercado 383, situada en los bajos del Conservatorio. Los ladrones consiguieron abrir la puerta de calle de esta institución y subieron al segundo piso. Allí, entre el segundo y tercer pisos, hay un techo de vidrio. Fácilmente levantaron uno de los vidrios, de considerables dimensiones, y se descolgaron al interior de la tienda, donde encontraron escaleras que facilitaron la extracción de la mercadería. Del lugar del robo a la casa de la Aliaga no hay arriba de treinta metros, de manera que el traslado se hizo con toda facilidad.

EL TRATADO COMERCIAL CON CHILE

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA

El día de ayer y bajo la presidencia del Excmo. señor coronel David Toro, se reunieron en el Palacio de Gobierno, con asistencia del señor ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Finot; de Hacienda, don Fernando Campero Alvarez y de Comercio e Industria, general Arturo Guillén, todos los miembros que componen la Comisión que estudia las bases preliminares del proyectado Tratado de Comercio con Chile.

En esa reunión, se cambiaron varias ideas sobre los principales tópicos que deben contemplar los trabajos de la citada Comisión, habiéndose adoptado acuerdos que traducen una perfecta unidad de criterio. — La Paz, 15 de marzo de 1937.

HA SIDO DETENIDO UN INDIVIDUO QUE SE DEDICABA A LA "BRUJERIA"

Encargada por los tribunales de justicia para hacer una notificación al individuo Tomás Apaza, la Policía fué ingratamente sorprendida al encontrar en la casa de éste objetos e instrumentos que revelan sus actividades dedicadas a la brujería y magia, superchería ideada para engañar a la gente del pueblo que cree en todo. Las autoridades han procedido al secuestro de esos efectos, entre los que se cuentan uniformes usados del Ejército y realiza actualmente investigaciones para aclarar la situación de Apaza.

DEMANDAS DE DIVORCIO

NUEVOS JUICIOS

Se han presentado a los juzgados tercero y cuarto, las siguientes demandas de divorcio: Elías Alí con Dolores Mil; Zoila Rosa del Castillo contra William Grenslade T., Prudencio Apaza contra Teresa Cabrera y Flora Romero contra Víctor Flores.

DEMANDAS EN TRAMITE

Víctor Antezana con Raquel Escóbar, téngase por parte a la impetrante.

Daniel Pomarez con Daría Gutiérrez, se declara fenecido el término probatorio.

Rosa Salcedo con Emilio Lanza, traslado de la reconvención.

Elvira Alarcón con José C. Jáuregui, se fija la pensión de treinta bolivianos para la esposa.

Teresa Urquidi con Arturo Medling, pasen obrados al fiscal.

Cira Aguayo

(Apunte de Hilda Mundy en la última reunión de la Peña de Intelectuales y Artistas).

Después de haber hecho a carrera de lápiz la ordenación de mis ideas, esta noche en tan amable refugio me propongo reavivar ciertos perfiles esenciales de la personalidad de Cira Aguayo Moreno como creando un dibujo instantáneo a carbón con trazos fuertes y precisos en el marco de tres minutos.

Antes unas palabras previas: En el campo de las ideas con Cira nos hemos ubicado lejos. Mientras ella lucha denodada por un ideal, con plenitud de fe y de energía, yo me acojo a otro ángulo distinto donde me río tejiendo arbitrarismos hipotéticos, creando a la mujer que se comió un rascacielo o el hombre que se volvió autobús. Quién sabe risa y humorismo resentido, pasado por el agraz de una amargura enorme.

Ahora he aquí los tres valores cuantitativos de nuestra gentil camarada: En este momento en que la capacitación femenina se circunscribe a una área radialmente estrecha, don de nuestras muchachas hacen tomar whisky, gular aerolíneos huidizos y representar escenas de club, una mujer talentosa que se desenvuelve en un círculo superior de acción gana una distinción especial de preeminencia y simpatía general. Cira por su inteligencia y labor la ha conseguido.

En este estado especialísimo de cosas en que ser cobarde no pasa a ser vergüenza, la valentía es casi exótica. En la última convención de Legionarias, en que era fuerte el ataque de la cofradía conservadora nuestra gentil amiga hizo escuchar su voz de protesta, su voz cargada de explosivo revolucionario, lo que le valió denuestos incomprensivos y represalias. Cira tiene el mérito indiscutido de su valentía.

Siendo fieles al retrato de las luchadoras feministas, retrato que se ha universalizado, ante las dos virtudes anteriores, creeríamos que su poseedora es una figura masculinizada con remate en una nariz torva y un par de lentes. No. Hay una tercera atracción: Cira es bella y donosa y cautivante como una vibración perfecta y graciosa de feminidad.

HILDA MUNDY.

CAPITAN ERNESTO WENDE

Ha sido designado Intendente y Comandante del Regimiento de Carabineros en la ciudad de Santa Cruz, el capitán de ejército don Ernesto Wende, uno de los militares jóvenes más distinguidos del país.

El capitán Wende no sólo es un valor auténtico aquilatado en la pasada campaña, donde puso a prueba la eficacia militar de su actuación, sino también un caballero honorable e inteligente, correcto y sagaz, que ha de prestigiar la institución policiaria que se le ha en comendado.

El Proceso Webster & Asthon en Cochabamba

VIAJAN HOY EL JUEZ DURAN Y EL FISCAL LANDA

Ayer se nos ha anoticiado de que, por el tren nocturno de hoy, han de viajar a Cochabamba el juez instructor 1o. don Justo Durán y el agente fiscal don Humberto Landa, con objeto de organizar en esa ciudad las investigaciones relativas a las actividades de la firma Webster y Ashton, cuyos principales socios se encuentran detenidos y sujetos a proceso por negocios fraudulentos con el Estado durante el curso de la pasada guerra. Es de advertir que la firma mencionada tiene radicados en Cochabamba muchos negocios e intereses, que seguramente han de ser envueltos en las responsabilidades pecuniarias que desde luego gravitan sobre dichos negociantes.

PADRES DE FAMILIA RECLAMAN INTERVENCION EN LA MARCHA DE LAS ESCUELAS

Han estado en nuestra redacción varios padres de familia que tienen a sus hijitas matriculadas en la Escuela Colombia, y nos manifiestan que al ser éstas notificadas con su traslado a otra escuela, se les crea un conflicto seguramente insignificante a simple vista, pero sumamente grave para ellos, sobre todo desde el punto de vista económico, pues hasta la fecha han erogado ya algunos gastos como los de confección de uniformes, cosa que tendrían que hacer nuevamente si sus niñas son, como se quiere, trasladadas a otro plantel.

Este razonamiento nos parece justo; y si no hiere virtualmente al plan técnico de la Dirección Gral., lo creemos digno de tomarse en cuenta.

Otra cosa más importante nos dicen los padres de familia: que ellos también tienen pleno derecho para participar en la marcha de la escuela donde sus hijos se educan; y esto es serio, fundamental y digno no sólo de aprobación sino de aplauso. Los padres de familia deben intervenir enérgicamente en el gobierno de la escuela donde sus hijos están matriculados. La iniciativa parte de ellos, y debe ser acogida, si vale la pena, por quien corresponda.

PREVENCION A LOS PROPIETARIOS DE INMUEBLES

La Policía Urbana previene a todos los propietarios o encargados de inmuebles, en general, que el aseo de la parte pertinente a sus pertenencias, deberá efectuarse hasta horas 7 de la mañana, a más tardar todos los días, para facilitar el recojo de basuras por los carros basureros. La infracción a esta disposición será sancionada de acuerdo a los reglamentos vigentes.

HA PRESTADO SU CONFESION UN ACUSADO POR ROBO

Ayer en la tarde, ante el juez 4o. de partido, Juan Armaza Ribert, ha prestado su confesión Rómulo Valenzuela, coacusado en el proceso criminal que sigue don Federico Gutiérrez Granier, contra varios autores del robo que sufrió hace tiempo. Los debates públicos de este juicio se realizarán en pocos días más.

Cadetes Acreedores al Título de Bachiller

Esta es la parte dispositiva de un decreto referente a los cadetes con derecho al bachillerato:

DECRETA:

Artículo primero. — Los cadetes que habiendo ingresado al Colegio Militar conforme a las condiciones fijadas en los últimos reglamentos de admisión, hubiesen vencido el primero y el segundo curso, son acreedores al título de Bachiller en Humanidades; igualmente, los que habiendo ingresado en el presente año, venzan los tres primeros cursos.

UNA ACLARACION DEPORTIVA Y UN RETO A REVANCHA DECISIVA

El directorio del club deportivo Miraflores Juniors nos ha dirigido la carta que sigue:

"En la edición del día 13 de los corrientes y a raíz del encuentro sostenido entre el seleccionado del Colegio Nacional Bolívar y el Club Miraflores Juniors hubo un error al calificar que dicho match era entre seleccionados, ya que el contendor del citado colegio no era sino la cuarta división del club arriba mencionado el cual desea jugar la revancha puesto que el resultado del encuentro no estuvo ajustado a la

Noticiario de la República

ANIVERSARIO DEPORTIVO

.Oruro, 15.— Conmemorando su sexto aniversario el Juniors Club ofrecerá hoy a horas 18 y 30 una audición especial de radio que promete alcanzar rotundo éxito.

A PILLAR A UNOS INDIOS

Oruro, 15.— De acuerdo a la petición formulada por el Subprefecto de la provincia Abaroa destacóse una comisión policiaria con objeto de capturar a los indígenas de aquella localidad que atacaron alevosamente a un gendarme.

EXAMINASE LA OFICINA DE SUBSISTENCIAS

Oruro, 15.— El Contador General del Ministerio de Industria y Comercio se encuentra realizando la revisión de los libros de contabilidad de la Oficina de Subsistencias, los cuales se encuentran en perfectas condiciones según afirmación de dicho funcionario.

PIDESE PAVIMENTAR UN PATIO

Oruro, 15.— El Director del Colegio Bolívar ha solicitado a la Prefectura del Departamento contribuya a la pavimentación del segundo patio del establecimiento de su cargo, a fin de habilitarlo para una pista de patinaje y construir una cancha de tennis.

EN HONOR DE UNA PRECEPTORA

Oruro, 15.— El Sindicato de Maestros en la última reunión de sus miembros resolvió adherirse al homenaje que los maestros y alumnos de todas las escuelas locales tributarán a la señorita Raquel Céspedes celebrando sus bodas de plata como preceptora.

LA DELEGACION ORUREÑA

Oruro, 15.— La Sociedad Diez de Febrero espera que la delegación compuesta por los señores Abel Elías y Eduardo Doria Medina a la sede del Gobierno con objeto de formular una solicitud ante el Presidente de la Junta Militar de Gobierno sobre algunas obras q' deben realizarse en este distrito, haya conseguido todo éxito.

UNA VERBENA POPULAR

Oruro, 15.— El sábado trece, en el parque Castro de Padilla, se llevó a cabo una verbena popular organizada por el Club Atlético Nacional. Los fondos que lleguen a recaudarse serán destinados para la construcción de una cancha de basket-ball.

.Oruro, 15.— El diario "La Patria" recordando el 37 aniversario de la fundación de la sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos hizo la historia de la meritoria institución, destacándose la labor desplegada durante todo el tiempo de su existencia..

SOLICITADA

UNA PRUEBA DE LOS ABUSOS QUE COMETEN ALGUNOS JUECES PARROQUIALES

.Hace más de 8 meses que el Juez Parroquial No. 2 Evaristo Viscarra, en compañía de Wálter Claros y Adela Mendoza cometieron un atentado y secuestro en la habitación de Ceferino Tapia, situada en la calle América, casa de doña Rosa Escalante, mas, si efectivamente los Jueces y Fiscales despachan al día sus asuntos, los empleados subalternos no dan cumplimiento a los decretos, poniendo toda clase de obstáculos en los procesos respectivos, de tal suerte que hasta la fecha no pueden prestar sus declaraciones indagatorias los sindicados.— COPIA DEL DECRETO DEL JUEZ.— A NOMBRE DE LA LEY.— El Dr. Hugo Espinoza, Juez Instructor 3o. de la capital, etc.— Manda al escribano de diligencias del Juzgado u otro agente de la fuerza pública, aprehenda y conduzca a este juzgado a los sindicados: Wálter Claros, Evaristo Viscarra y Adela Mendoza, a efecto de que presten sus declaraciones indagatorias en la sumaria criminal organizada a denuncia de Ceferino Tapia, por varios delitos.

En caso de no ser habidos dése cumplimiento a lo prescrito por el Art. 98 del Procedimiento Criminal.

Se requiere a los depositarios de la fuerza pública presten los auxilios necesarios en caso de resistencia.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete años. Por Orden del Sr. J. I.— Serafín L. Tapia.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

INAUDITO ATROPELLO COMETIDO POR UN LATIFUNDISTA

.Hemos recibido la queja de una inquilina del señor Eloy Rovira, quien nos manifiesta que su arrendatario ha cometido un hecho incalificable con ella y su esposo.

A estar con lo referido, el hecho se ha desarrollado en la siguiente forma:

Juan Chuquimia y Julia Blanco, hace algunos años tomaron en arriendo un terreno de propiedad de Eloy Rovira, por el canón anual de ochenta bolivianos, terreno destinado al cultivo de hortalizas y que dada su pequeña area, producía escasos productos para la subsistencia de los inquilinos/ Pero como picara la codicia /al propietario, determinó despojar a sus inquilinos en forma violenta y a golpes de puño y patadas lo arrojó del terreno pretextando que había determinado subirles el alquiler de los ochenta bolivianos que pagaban a un mil bolivianos anuales y procediendo violentamente y desde ese momento a arrebatarles los productos que habían cosechado y debían expenderlos en el mercado.

La denuncia respectiva por despojo y atropello, cursa en la Prefectura, según manifiesta la denunciante.

Nuestra misión de periodista es amparar a la clase desvalida y muy especialmente a los indígenas, motivo por el que damos paso a esta queja contra el latifundista Eloy Rovira, que piensa estar en los tiempos de las roscas de las que formaba parte para apropiarse de las tierras de los indios, como lo hizo metódicamente con las tierras de Santiago de Huata y el Altiplano, donde gracias a estas sus habilidades, posee verdaderos feudos.

Corremos traslado a las autoridades que deben precautelar los derechos de los indígenas, mucho mas si este es el deber del gobierno socialista de estado, que hoy rige los destinos del país.-

PROXIMAMENTE SE DICTARA SENTENCIA EN LA CAUSA SEGUIDA A CARLOS NAVARRO

.En la última audiencia se dió lectura a las conclusiones del Fiscal Militar Mayor Wilde y el abogado Jorge Pinto de la Torre, hizo la defensa del acusado.

OCOMO OCURRIO EL HECHO QUE MOTIVO EL JUICIO

En 1933 se encontraba en Corocoro un Destacamento de Instrucción de Infantería, del cual formaban parte, tanto el acusado Navarro como el cabo Max Tamayo, que resultó víctima de un disparo de fusil. Poco más o menos, en junio de aquel año, una de las compañías del citado destacamento había salido de instrucción a los alrededores de Corocoro, para efectuar un ejercicio de combate. En esas circunstancias el cabo Max Tamayo incorporó a su escuadrón, al soldado Carlos Navarro, que ese día prestaba servicios de policía en el cuartel. Iniciado el ejercicio de combate, a poco de su desarrollo el cabo Max Tamayo fué herido por un disparo de fusil, siendo de inmediato socorrido por la sanidad militar, aunque sin resultado, ya que falleció poco después.

De las primeras diligencias que se instruyeron sobre el terreno se llegó a la evidencia de que el cabo Max Tamayo, había distribuído sus soldados en línea de tiradores, colocándose treinta metros más atrás y había ordenado que el soldado Navarro se pusiera en posisión seis metros detrás de dicho cla mismo se comprobó que el cabo Tamayo había convencido al soldado Tamayo, para que le hiciera un disparo, faacilitando con ese medio imprudente su evacuación a esta ciudad, para lo que le entregó un proyectil.

Posteriormente Carlos Navarro fué enjuiciado por el Tribunal Militar, pero poco después éste, se incorporó voluntariamente a un regimiento en marcha y partió al Chaco, decumplió su deber de boliviano, combatiento en un escuadrón de caballería.

Durante la vista de la causa en debates, se ha llegado a comprobar la ninguna malicia ni premeditación del soldado Navarro, y se establecieron las causales de imputabilidad e irresponsabilidad en la comisión del delito.-

Por su parte el Fiscal Militar ha reconocido la existencia de causales que destruyen el delito. La defensa a cargo del abogado J. Pinto de la Torre, ha calificado el hecho como cúlpose y de simple infracción a las reglas de policía y buen gobierno, solicitando en definitiva la absolución de su defendido. El Consejo de Guerra se encuentra al presente estudiando las cuestiones de hecho y de derecho, y próximamente dictará la correspondiente sentencia.-

APROBACION DE ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE MUTILADOS E INVALIDOS DE GUERRA "AMIG"

COPIA DE LA RESOLUCION

.Vistos: la solicitud presentada por Humberto Sanjinés M., Jorge M. Rodríguez y Enrique Ureña O., secretarios de la Asociación de "Mutilados e Inválidos de Guerra" de esta ciudad, pidiendo aprobación de Estatutos y reconocimiento de personería jurídica; el dictámen del señor Fiscal de Gobierno y

Considerando: que es deber del Estado Socialista estimular el espíritu de asociación con fines lícitos; que los Estatutos de dicha asociación no contienen disposiciones contrarias a las buenas costumbres, ni a las leyes vigentes; que han sido llenados los requisitos exigidos por el Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1933.

Se Resuelve: reconócese la personería jurídica de la asociación nominada "Mutilados e Indo en la ciudad de La Paz, y ada en la ciudad de La Paz, y apruébase sus estatutos en los términos de los cuarenta y tres artículos que contienen.

Regístrese.— (Fdo). D. TORO.— Tcnl. Viera G.— Es conforme. Oficial Mayor de Gobierno.-

SOMBRAS ILUMINADAS

.Mágico encanto tienen las aventuras. Efluvios deliciosos sus instantes, si son de amor vivido, compartidos por materia y espíritu. Al travez del tiempo que parece que no pasa matemáticamente, sino vuela, el recuerdo como entre velos raros, empalidece y tiene un sabor agridulce. El ansia de revivirlos o darles impulso, apesar de los años. ¡oh las aventuras! estremecen el alma y el corazón. Cruel debe ser, decir: Yo no he sentido nada. Eso es vivir como un muerto. Tener un sedimento en lo profundo; no saber si han dado muerte a la voluntad, el ideal y el amor.

Corazón y alma, se saludan en un solo impulso, cuando hay amor.

—Esas chicas... ¡Pobrecillas! Designadas con diversos nombres, y las miran de reojo y pontifican sobre ellas de lo lindo, a veces mas buenas que las juzgadoras. Esas mogigatas, a las que se les da todos los derechos y aquicencias, nada mas que por una costumbre. Buenas para delinquir a ocultas. Si delinquir es cumplir lo natural. Y por eso, muchas soportan bajezas... No siempre venden amor. No importan los diversos adjetivos en públi co y privado. Por los vaivenes de la fortuna son así y por eso, acaso no tienen también corazón, alma, rubores y sentimientos. Cuando quieren, son terminantes en su fe de verdad y no miden sacrificios. Entonces desaparece la niña corrompida y surje la comprensión.

—Los perros han conquistado y casi dominado una buena parte de la humanidad. Los estiman y quieren por un reconcentrado egoísmo. Ellos, acarician y ladran, gracias a la humildad y lealtad que no tiene la humanidad. Cuestión de intereses. Si pudieran hablar, cosas nada gratas nos contarian. Motivo suficiente para que esa parte de la humanidad, entregada a lo perruno y alguna mas, renunciase por completo a tal ídolo, apesar de aquello: "Mas vale un mal perro que un amigo", Eso de amigo en estos tiempos es tan clásico.-

I. Carlos ARAMAYO RUIZ.

Hubo Descuido en la Conducción del Sajama?

Sin comentario de nuestra parte y con el sólo propósito de aportar datos al esclarecimiento de las causas determinantes del lamentado siniestro del "Sajama", reproducimos el telegrama dirigido de Aya-

EL SOBREVIVIENTE OSCAR DELBOY DECLARA QUE EL PILOTO SORIA Y SU MECANICO VENIAN DISTRAIDOS Y QUE EN NINGUN MOMENTO FALLO EL MOTOR

ta por el corregidor Samuel Benavente, que dice:

"Oscar Delboy, natural de Apolo, declaró en la siguiente forma: "Partió de Apolo el avión Sajama, a horas 12 del día. Para tomar altura dirigióse al Oeste, volviendo después hacia Apolo. En todo el trayecto no hubo ninguna falla en el motor, hasta el punto en que se produjo el accidente. El piloto y su mecánico venian comiendo naranjas y descuidados. El día estuvo completamente despejado. La caída del avión fué a consecuencia de un choque, de frente, contra un cerro. Una vez caído el avión, perdí el conocimiento y quedé exánime hasta el día siguiente. El niñito Céspedes se encuentra sano, tiene cuando más dos años de edad".

COTIZACION DE QUINA
Bs. 420 POR QUINTAL

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS.— A fines del mes en curso debe arribar a esta ciudad procedente de Buenos Aires, el señor don Maurice Matuw, quien viene en representación del Gobierno de Bruselas como Ministro Plenipotenciario en nuestro país.

—Por la próxima combinación ferrocarrilera llegará el señor Luis Bustamante y Rivero, E. E. y Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia.

CONFERENCIA.— El destacado educacionista señor José Antonio Encinas, que desde hace varios días es nuestro huésped nuevamente, dictará tres conferencias dedicadas a los padres de familia y estudiantes a horas 16 y 15 de hoy en el Instituto Americano y los días miércoles y jueves a la misma hora.

MATINEE.— El sábado próximo se llevará a cabo la matinée, que el directorio del Club San Calixto, prepara con motivo de la posesión de su nueva mesa directiva para el período de 1937.

GENTE NUEVA.— El hogar de los esposos Venegas Vera Aparicio ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto niño.

COMIDAS.— En el curso de la presente semana en uno de los hoteles de la localidad será servida la comida que un numeroso grupo de jóvenes, ofrece en honor del señor José Santos Guzmán, con motivo de agasajarlo por su cumpleaños.

—El jueves, será servida la comida que en honor del señor Luis H. Valdivia ofrece un núcleo de caballeros recordando un acontecimiento.

ACTUACIONES.— El domingo pasado en el local de la Cervecería Boliviana Nacional, se llevó a cabo la posesión de la mesa directiva del Sindicato de Empleados y Trabajadores de dicha Cervecería para el período de 1937. Habiéndose desarrollado en dicho acto un programa especial colaborado por el conjunto "Los Andes".

MATRIMONIO.— En breves días más debe realizarse el enlace matrimonial de la señorita Emma Comborá Tabor con el señor José Royuela Albo.

SEPELIO.— Ayer han sido inhumados los restos del que fué Teniente Humberto Tornero, quien hace poco llegó a esta ciudad después de haber permanecido más de cinco años en el Chaco, prestando importantes servicios a la Sanidad Militar y cuya larga estadía en esas regiones quebrantó su salud, hasta llevarlo a la tumba.

El cortejo fúnebre fué presidido por representantes del Ejército y por el Regimiento Sucre que le rindió los honores correspondientes a su grado militar.

ENFERMOS.— Mejorado el señor José Peñaranda.

—Se encuentra enfermo el doctor Justo G. Durán.

—Delicado de salud el señor Alberto Llanos.

—Con la salud quebrantada el señor Isaac Salazar.

VIAJEROS.— Al campo, se ausentó el señor Ramón Peláez en compañía de su familia.

—Ayer se ausentaron a Villazón por vía Panagra las siguientes personas: señoritas Olga Martínez, Gladys Martínez, y señora Amalia de Martínez; señor Hugo Martínez.



LA CALLE

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Martes, 16 de marzo de 1937. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

Los Obreros de Minas con el Gobierno

Conocen nuestros lectores las incidencias que se produjeron en los minerales de la Patiño Mines, radicados en Uncía y Llallagua, y que fueron oportunamente solucionadas por la sagaz intervención del subprefecto de Bustillo, teniente Elías Belmonte, así como por la actuación que les cupo a los delegados del Gobierno presididos por el doctor Max Atristain.

Como feliz remate de la actitud gubernativa, se ha recibido ayer en la presidencia de la República el telegrama que sigue, suscrito por los personeros del elemento obrero de dichos minerales:

"Habiéndonos entrevistado con los señores delegados del Gobierno y con el subprefecto de la provincia, hemos llegado al convencimiento de sus nobles sentimientos para con los obreros mineros. Reciba de todos los compañeros trabajadores de minas de Uncía, Llallagua, Siglo XX y Catavi nuestro apoyo incondicional a su gobierno. — Delegados obreros: Darío Campuzano, José Grau, Vicente Ureña, Crescencio Renjel, Valentín Choque, José Giraldo, Vicente Llanos, José Espinoza, A. de la Riva, Juan de Dios Sánchez, Max Antezana".

TEATRO MIGNON

HOY MARTES

Noche, grandioso estreno religioso:

GOLGOTA O EL HIJO DE DIOS

Emocionante super-visión religiosa hablada en castellano y basada en la vida, pasión y muerte del mártir del Gólgota.

Película aprobada por el Sumo Pontífice Pío XI.

GOLGOTA O EL HIJO DE DIOS

Es la película que será vista esta noche por todo el mundo católico.

NOTA. Las boleterías se abrirán a las 8 en punto.

Mañana miércoles, noche estreno:

EL FAKIR DE LA MUERTE

Una gran película de aventuras.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES

Iniciación de la temporada cinematográfica.

Tanda a las 6 y 30, Metro G. Mayer presenta al famoso actor Peter Lorre en una historia de grandes proyecciones titulada:

LAS MANOS DE ORLAC

Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta Bs. 2; Anfiteatro Bs. 1.50; Galería Bs. 0.80.

Noche a las 9 y 30. La super producción Paramount con Sir Guy Standing, Rosalid Keith, Tom Brown y Richard Cromwell

LANCEROS DEL MAR

El más apasionante tema que puede llevarse a la pantalla.

Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta Bs. 2; Anfiteatro Bs. 1.50; Galería Bs. 0.80.

Mañana miércoles. Estreno absoluto de la gran cinta Paramount de carácter policial, de grandes emociones y episodios románticos:

PISTAS SECRETAS

Localidades en venta en boletería.

EL Dr. ENRIQUE JAIME

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el distinguido profesional argentino doctor Enrique Jaime quien viene a Bolivia con objeto de plantear ante el Gobierno diversas proposiciones acerca del intercambio comercial así como la instalación de ciertas industrias que interesan a capitales argentinos, los cuales han comisionado al doctor Jaime el estudio de las condiciones económicas del mercado boliviano para planear de inmediato sus proposiciones.

El Dr Enrique Jaime es un viejo amigo de Bolivia. Colaboró junto con el reducido y selecto grupo de partidarios de Bolivia en Buenos Aires, a crearnos un ambiente favorable durante la guerra del Chaco. Por otra parte, sus vinculaciones en la colonia boliviana en la Argentina, le hacen preceder de un bien ganado prestigio profesional y personal que esperamos redunde en beneficio del estrechamiento de relaciones entre este país y la República Argentina.

ASCIMANI, CONTRALOR DE ORURO

Se nos informa que el señor Pablo Humberto Ascimani, que hasta hace poco desempeñó con toda corrección y eficiencia el cargo de Presidente de la Junta de Control de Giros, ha tomado ayer posesión del cargo de Contralor Departamental de la ciudad de Oruro, en el cual actuará, sin duda, tan plausiblemente como en la alta función que antes desempeñó en ésta.

Aclaración Prefectural Acerca de los Caminos a los Yungas

Teniendo en cuenta el mal estado de los caminos a los Yungas y el cual evidentemente está ocasionando graves perjuicios, es atribuíble a esta Prefectura, nos vemos en la necesidad de dejar constancia de que esas vías, desde su construcción hasta su utilización corren a cargo de la Sociedad de los Propietarios de los Yungas y la cual tiene plena autonomía para la recaudación e inversión de los fondos que se obtienen, sin que la Prefectura hubiera intervenido en sus manejos. Pero, sería infantil atribuir descuido a esa organización. Al contrario en sus reparaciones y arreglos, ha invertido todos sus fondos y la Prefectura, por su parte, no siendo de su atribución ha entregado con el mismo objeto Bs. 65,000. Los rumores que circulan son pues, tendenciosos y están totalmente alejados de la realidad. — J. L. JOHNSON, Secretario de la Prefectura.

ACTUALIDAD ECONOMICA

UNA OPINION ACERCA DEL ARANCEL ADUANERO

El Gobierno seguramente con el ánimo de proceder a un reajuste de las tarifas arancelarias, tomando por base el nuevo cambio establecido por un reciente decreto, elevó en un 60 por ciento sobre los establecidos en el Decreto Supremo de 1o. de julio del año pasado. Pero, es el caso, que algunas casas comerciales, importadoras, en previsión de que con las modificaciones, cuya vigencia se anuncia próximamente, podrían obtener mayores precios de venta, vienen ocultando las mercaderías.

Sin duda, constituirá un motivo para que los precios actuales que rigen en los artículos, sean objeto de un recargo considerable, llegando así a constituir que la compensación ofrecida al público, consistente en que si los artículos de primera necesidad, racionados han de subir de precio, en la proporción del cambio fijado, experimentarán una apreciable baja los artículos no racionados, por la mejoría del cambio bancario que en los últimos días ha bajado, de Bs. 152 por libra a Bs. 140, ha de ser ilusorio, sin eficacia práctica alguna.

No hay, sin duda, otro recurso que el de restablecer el régimen del comercio libre, en todo cuanto se refiere a otras mercancías de importación, de suerte que, por efecto de la oferta y la demanda y el libre juego de la concurrencia comercial, los precios se mantengan en el nivel real, sin especulación.

JULIUS.

HUBO ESCANDALO Y REMOLINO DE TRANSEUNTES EN LA PLAZA MURILLO

A las 11 de la mañana de ayer, se han presentado en nuestra redacción varias personas acompañando a los lustrabotas Ignacio Beltrán y Marcelino Saire, para denunciar que, momentos antes, dos carabineros trataron de conducir violentamente a los citados lustradores, al local de la Central de Policía, para que allí presten sus servicios. Los aludidos Beltrán y Saire se resistieron en vista de que, según afirman, en la Policía se les obliga a lustrar el par de botas por sólo 30 centavos, siendo así que en los regimientos de ejército se les paga 60 centavos, en atención a que la caja de crema para lustrar cuesta Bs. 1.60.

La resistencia de los mencionados lustradores dió lugar a una agresión de parte de los carabineros, lo cual, a su vez, originó un escándalo y la intervención de muchas personas que se arremolinaron en el lugar del incidente, esto es en la esquina de la Plaza Murillo, que dá frente a la Catedral.

Llevamos este hecho a conocimiento del señor Jefe de Policía y, al pedir la adopción de disposiciones tendientes a suprimir abusos como el referido, no nos guía otro propósito que el de evitar actitudes odiosas y perjudiciales a la institución policiaria, como lesivas a los pequeños proletarios que ganan el sustento dando lustre a las ajenas extremidades.

INVITACION RELIGIOSA

J. VICENTE ALCAZAR

(q. e. p. d.)

Fallecido en Corocoro, el 26 de marzo de 1936

La familia doliente ruega a todos sus parientes, amistades y personas piadosas, se sirvan concurrir a la misa de cabo de año que, en sufragio del extinto, se celebrará el día 18 del presente, jueves, a horas 9 y 30 en la iglesia de Santo Domingo (antigua Catedral). Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. — El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, 16 de marzo de 1937.